

**A**CTA NÚM. 100 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA H. SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 30 DE JULIO DE 2013, DEL RECESO DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.  
MARIO ALBERTO CANTÚ GUTIÉRREZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS, DEL DÍA TREINTA DE JULIO DE 2013, CON LA ASISTENCIA DE OCHO LEGISLADORES, EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR. ASIMISMO, SE DIO LECTURA AL ACTA CORRESPONDIENTE, **LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS.**

**ASUNTOS EN CARTERA:**

SE RECIBIERON **20** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS:**

EL DIP. FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN Y ADICIÓN DE DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY AMBIENTAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CONCERNIENTE A LA DENUNCIA CIUDADANA, RELACIONADA CON LA PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE.**

**ASUNTOS GENERALES:**

EL DIP. FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO, PRESENTÓ ACUERDO LEGISLATIVO, SIGNADO POR LOS COORDINADORES DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS REPRESENTADOS EN ESTE CONGRESO, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EXPIDEN CONVOCATORIA A LAS AGRUPACIONES Y ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES LEGALMENTE CONSTITUIDAS Y A LOS CIUDADANOS EN GENERAL A PRESENTAR PROPUESTAS PARA DESIGNAR A DOS COMISIONADOS PROPIETARIOS QUE INTEGRARÁN LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO EN SUSTITUCIÓN DE LOS CC. GUILLERMO CARLOS MIJARES TORRES Y RODRIGO PLANCARTE DE LA GARZA,

COMISIONADOS PROPIETARIOS DE DICHO ÓRGANO CONSTITUCIONAL AUTÓNOMO, QUIENES CONCLUYEN SU CARGO EL 7 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO. LAS PROPUESTAS SE RECIBIRÁN DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 18:00 HORAS EN LA OFICIALÍA DE PARTES DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, A PARTIR DE LA FECHA DE APROBACIÓN DE LA PRESENTE CONVOCATORIA HASTA EL DÍA 10 DE SEPTIEMBRE DE 2013 A LAS 18:00 HORAS. INTERVINO A FAVOR EL DIP. FERNANDO GALINDO ROJAS.- **FUE APROBADA LA CONVOCATORIA POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.** INTERVINO EL DIP. JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ SOLICITANDO QUE LA OFICIALÍA MAYOR REMITA A LAS FRACCIONES PARLAMENTARIAS COPIA DE LA CONVOCATORIA APROBADA. **EL PRESIDENTE SE DIO POR ENTERADO.**

EL DIP. JOSÉ LUZ GARZA GARZA, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN EXHORTE RESPETUOSAMENTE AL H. SENADO DE LA REPÚBLICA QUE ATENDIENDO A LA REALIDAD NO EXCLUSIVA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN DONDE SE ENCUENTRA LATENTE LA POSIBILIDAD DE CONTRATACIÓN DE DEUDA DE UNA FORMA IRRESPONSABLE Y DESMEDIDA EN PERJUICIO DE LOS CIUDADANOS SE SIRVA A BRINDAR LA MAYOR CELERIDAD POSIBLE EN SU APROBACIÓN A LAS REFORMAS CONSTITUCIONALES EN MATERIA DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LOS ESTADOS Y LOS MUNICIPIOS APROBADAS POR LA CÁMARA DE DIPUTADOS. ASIMISMO, ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE EXHORTE AL C. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, GOBERNADOR DEL ESTADO, QUE ATENDIENDO AL ESPÍRITU Y FONDO DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL PROPUESTA POR LA CÁMARA DE DIPUTADOS EN MATERIA DE DISCIPLINA FINANCIERA DE ESTADOS Y MUNICIPIOS, BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA CONTRAIGA MAYOR DEUDA POR SÍ O MEDIANTE ORGANISMOS PARAESTATALES, PRINCIPALMENTE DEL INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR, A PARTIR DE LA LIBERACIÓN DE FLUJO QUE PERMITIRÁ LA REESTRUCTURA DE LA DEUDA RECIENTEMENTE ANUNCIADA. ASÍ COMO TAMBIÉN INTENSIFIQUE LA COORDINACIÓN ENTRE INSTANCIAS DE GOBIERNO EN EL ESTADO PRINCIPALMENTE CON EL MUNICIPIO DE MONTERREY, CON EL PROPÓSITO DE CONOCER Y ASESORARSE EN LAS MEJORES PRÁCTICAS RELATIVAS A FINANZAS PÚBLICAS, LO QUE REDUNDRÁ EN BENEFICIO DE LOS CIUDADANOS DE NUEVO LEÓN. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO<sup>2</sup> Y JOSÉ LUZ GARZA GARZA. INTERVINO EN CONTRA EL DIP. CÉSAR ALBERTO SERNA DE LEÓN.- SE PUSO A VOTACIÓN EL PUNTO DE ACUERDO, CON UN RESULTADO DE **4 VOTOS A FAVOR, 1 VOTO EN CONTRA Y 3 ABSTENCIONES. EL PRESIDENTE EJERCÍO**

**SU VOTO DE CALIDAD, POR LO QUE DIO POR APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO. INTERVINIERON CON MOCIONES DE PROCEDIMIENTO SOBRE EL VOTO DE CALIDAD LOS DIP. JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ<sup>2</sup>, FERNANDO GALINDO ROJAS Y FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO. EL PRESIDENTE TOMÓ EN CUENTA LOS COMENTARIOS.**

EL DIP. CÉSAR ALBERTO SERNA DE LEÓN, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SOLICITE A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO QUE REVISE CON ESPECIAL ATENCIÓN EL SOBRECOSTO DE CASI 300 MILLONES DE PESOS QUE TENDRÁ EL MUNICIPIO DE MONTERREY POR LA REESTRUCTURA DE SU DEUDA. ASIMISMO, SOLICITE A LA ALCALDESA DE MONTERREY, MARGARITA ARELLANES CERVANTES, ENVÍE A ESTE CONGRESO UN INFORME DETALLADO SOBRE LA REESTRUCTURA DE LA DEUDA DEL MUNICIPIO, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN QUE JUSTIFIQUE EL SOBRECOSTO DE 300 MILLONES DE PESOS Y LA AMPLITUD DEL PLAZO CONTRATADO, HACIENDO LLEGAR TAMBIÉN COPIA DEL CONTRATO, MONTOS TOTALES REESTRUCTURADOS Y COSTOS FINALES A PAGAR, ASÍ COMO EL INTERÉS TOTAL POR AÑO. DE IGUAL MANERA, EMITA DE MANERA INMEDIATA SU PLAN DE AUSTERIDAD CON ACCIONES ESPECÍFICAS Y PLAZOS A CUMPLIR, PARA SANAR Y FORTALECER LAS FINANZAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE MONTERREY. INTERVINIERON EN CONTRA LOS DIP. MARIO ALBERTO CANTÚ GUTIÉRREZ, FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO Y JOSÉ LUZ GARZA GARZA. INTERVINO A FAVOR EL DIP. CÉSAR ALBERTO SERNA DE LEÓN<sup>2</sup>. INTERVINO EN EL TEMA CON DIVERSOS SEÑALAMIENTOS EL DIP. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ. **FUE DESECHADO EL PUNTO DE ACUERDO POR 2 VOTOS A FAVOR Y 6 ABSTENCIONES.**

EL DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EXHORTE RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (SEMARNAT), A LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN (SAGARPA) Y SECRETARÍA DE SALUD (SSA) Y A LOS REPRESENTANTES EN EL ESTADO PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA Y ANTE LA EVIDENCIA DE MOVILIDAD DE TRANSGENES EN ALGODÓN, ESTABLECER UN ACUERDO SOBRE CENTROS DE ORIGEN/DIVERSIDAD QUE SEÑALA LA LEY DE BIOSEGURIDAD DE ORGANISMOS GENÉTICAMENTE MODIFICADOS (LBOGM, ARTÍCULOS 86 Y 88) Y CON ELLO, OFRECER UN VERDADERO RÉGIMEN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DEL ALGODÓN SILVESTRE. ASIMISMO, EXHORTE

RESPETUOSAMENTE AL JEFE DEL PODER EJECUTIVO DE LA NACIÓN, PRESIDENTE ENRIQUE PEÑA NIETO, A QUE MIENTRAS SE ESTABLECEN CENTROS DE ORIGEN/DIVERSIDAD, SE DEBE EMITIR UN MANDATO PRESIDENCIAL QUE ASEGURE LA PROHIBICIÓN DE LA SIEMBRA DEL ALGODÓN TRANSGÉNICO DE MANERA INMEDIATA. DEBE EVITARSE MAYOR CONTAMINACIÓN E INTENTAR CONTROLAR O LIMPIAR LOS TRANSGENES NATURALIZADOS, ASÍ COMO DAR SEGUIMIENTO A SUS EFECTOS. ESTE TIPO DE MEDIDAS SON LAS ÚNICAS ACORDES CON LA NOCIÓN DE GARANTIZAR LA BIOSEGURIDAD DE LOS CULTIVOS ORIGINARIOS DE NUESTRO PAÍS Y EN PARTICULAR EN LOS MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN. EL DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO SOLICITÓ SE VOTE EN ESTE MOMENTO. INTERVINO A FAVOR EL DIP. FERNANDO GALINDO ROJAS, PROPONIENDO MESA DE TRABAJO CON LAS COMISIONES UNIDAS DE FOMENTO AL CAMPO Y DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y LA DE SALUD, CON LA ASESORÍA DE EXPERTOS DEL CENTRO DE AGRICULTURA PROTEGIDA DE LA UANL Y LA FACULTAD DE BIOLOGÍA; SOLICITÓ SE TURNE A COMISIONES PARA SU ESTUDIO. INTERVINO EL DIP. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, SECUNDANDO LA PROPUESTA. INTERVINO A FAVOR DEL PUNTO DE ACUERDO EL DIP. JOSÉ LUZ GARZA GARZA. EL DIPUTADO PROMOVENTE REITERÓ QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR LA URGENCIA DE MANDAR ESTOS EXHORTOS.- **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL DIP. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN APRUEBE INVITAR AL ING. JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ TREVIÑO, SECRETARIO DE EDUCACIÓN, A UNA SESIÓN DE TRABAJO CON LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, PARA EL FIN DE QUE SE LE EXPONGAN LAS NECESIDADES DE INFRAESTRUCTURA DE LOS ESTABLECIMIENTOS OFICIALES DE EDUCACIÓN BÁSICA, ASÍ COMO LA CONSTRUCCIÓN DE PLANTELES EN LOS NUEVOS NÚCLEOS DE POBLACIÓN, CON BASE EN INFORMACIÓN QUE LOS INTEGRANTES DE LA ALUDIDA COMISIÓN RECABARON DIRECTAMENTE ENTRE LOS PADRES Y MADRES DE FAMILIA. INTERVINO A FAVOR EL DIP. JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ.- **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL DIP. FERNANDO GALINDO ROJAS, PROPUSO QUE LA PRÓXIMA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE A CELEBRARSE EL DÍA 2 DE AGOSTO DE 2013, SE DIFIERA PARA EL JUEVES 8 DE AGOSTO A LAS

**ONCE HORAS. FUE SECUNDADA LA PROPUESTA POR EL DIP. JOSÉ LUZ GARZA GARZA.- LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

ACTO SEGUIDO, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CUARENTA MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL JUEVES 8 DE AGOSTO DE 2013 A LAS ONCE HORAS.

**EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:**

C. PRESIDENTE:

DIP. MARIO ALBERTO CANTÚ GUTIÉRREZ

C. SECRETARIO:

C. SECRETARIO:

DIP. FERNANDO GALINDO ROJAS

DIP. JOSÉ LUZ GARZA GARZA

**ACTA NÚM. 100-LXXIII-13. D.P.  
MARTES 30 DE JULIO DE 2013.**

**ASUNTOS EN CARTERA  
MARTES 30 DE JULIO DE 2013.**

1. ESCRITO PRESENTADO POR EL DIPUTADO HÉCTOR JESÚS BRIONES LÓPEZ, DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE LEY QUE CREA LA LEY DEL SEGURO DE DESEMPLEO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO.**
  
2. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. M.V.Z. RAFAEL RENÉ GONZÁLEZ MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE HIGUERAS, N. L., MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL Y EL CABILDO DEL MUNICIPIO DE HIGUERAS, N. L., TODAVÍA NO HAN PRIORIZADO LAS OBRAS PARA REALIZAR CON EL PRESUPUESTO DE LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL RAMO 33 FONDO 3 DEL 2013.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
  
3. ESCRITOS PRESENTADOS POR LOS PRESIDENTES MUNICIPALES DE HIGUERAS, GENERAL TERÁN, AGUALEGUAS, ALLENDE, PARÁS, LOS HERRERAS, ESCOBEDO, GARCÍA E HIDALGO, NUEVO LEÓN, POR EL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, POR EL SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO, SERVICIOS PRIMARIOS Y ECOLOGÍA DE ALLENDE, NUEVO LEÓN, POR LAS DIRECTORAS GENERALES DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE GUADALUPE Y SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN Y POR LA DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA FAMILIA DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L., MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INFORMES DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, INFORMES TRIMESTRALES DE LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DEL RAMO 33, FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL Y MUNICIPAL 2013, ASÍ COMO DEL PROGRAMA FONDO DE PAVIMENTACIÓN, ESPACIOS DEPORTIVOS, ALUMBRADO PÚBLICO Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PARA MUNICIPIOS Y DEMARCACIONES TERRITORIALES 2013, RESPECTIVAMENTE. - **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
  
4. ESCRITO PRESENTADO POR EL DIPUTADO RICARDO ANAYA CORTÉS, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL PODER LEGISLATIVO FEDERAL, MEDIANTE EL CUAL HACE DEL CONOCIMIENTO DE ESTE PODER LEGISLATIVO LA APROBACIÓN DE UN DICTAMEN PARA EXHORTAR A LOS CONGRESOS ESTATALES

PARA QUE CONSIDEREN EN EL MARCO JURÍDICO ESTATAL, LA ARMONIZACIÓN CON LAS PREVISIONES EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS Y CONTRA LA TRATA DE PERSONAS ESTABLECIDAS EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA LEY GENERAL PARA PREVENIR, SANCIONAR Y ERRADICAR LOS DELITOS EN MATERIA DE TRATA DE PERSONAS Y PARA LA PROTECCIÓN Y ASISTENCIA A LAS VÍCTIMAS DE ESTOS DELITOS, ASÍ COMO A LOS TRATADOS INTERNACIONALES QUE HAN SIDO SUSCRITOS POR MÉXICO.- **DE ENTERADO SE AGRADECE Y SE ENVÍA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS PARA SU CONOCIMIENTO.**

5. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. LUIS ARTURO CASTAÑEDA REBOLLEDO, JEFE DE LA UNIDAD DE LEGISLACIÓN TRIBUTARIA, SUBSECRETARÍA DE INGRESOS DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, MEDIANTE EL CUAL DA RESPUESTA A OFICIO NÚMERO 0903/080/2013, DE FECHA 13 DE MAYO DE 2013, ENVIADO AL C. SECRETARIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO Y SIGNADO POR LOS DIPUTADOS SECRETARIOS JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS Y REBECA CLOUTHIER CARRILLO, A TRAVÉS DEL CUAL LA LXXIII LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EXHORTA A ESTA SECRETARÍA A REALIZAR ESTUDIOS JURÍDICOS-FISCALES PARA ELIMINAR EL COBRO POR CONCEPTO DE IMPORTACIÓN TEMPORAL DE VEHÍCULOS, A LOS RESIDENTES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, QUE INGRESEN VEHÍCULOS DE FORMA TEMPORAL AL TERRITORIO MEXICANO, QUE DEMUESTREN QUE SU INGRESO ES POR VIAJE TURÍSTICO O DE VISITA FAMILIAR.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NO. 265, APROBADO EN FECHA 13 DE MAYO DE 2013; ASIMISMO, REMÍTASELE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
  
6. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. LILIA GONZÁLEZ AMAYA, DEL MOVIMIENTO PROMOTOR DE LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL HACE UN RECONOCIMIENTO A ESTE PODER LEGISLATIVO POR LA APROBACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO EN QUE SE REFORMAN DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL EN LO REFERENTE A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA. ASIMISMO, SOLICITA SE AGILICE EL PROCESO PARA QUE SE DISCUTAN EN SEGUNDA RONDA POR EL PLENO DEL CONGRESO.- **DE ENTERADO, SE AGRADECE Y SE ENVÍA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**
  
7. ESCRITO PRESENTADO POR EL DIPUTADO CARLOS BARONA MORALES, DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MEDIANTE EL CUAL EXHORTA A LOS MUNICIPIOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE MONTERREY PARA QUE FINIQUITEN LOS ADEUDOS QUE TIENEN PENDIENTES CON EL HOSPITAL JOSÉ ELEUTERIO GONZÁLEZ, PARA QUE PUEDA CONTINUAR BRINDANDO SERVICIOS DE ALTA ESPECIALIDAD PARA

PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS. ASIMISMO, EXHORTA A LOS 51 MUNICIPIOS DEL ESTADO PARA QUE EN SU PRESUPUESTO DE EGRESOS DE ESTE AÑO, CONTEMPLÉN PARTIDAS ESPECÍFICAS PARA LOS SERVICIOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO; TAMBIÉN QUE ESTA LEGISLATURA APRUEBE REALIZAR A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, UNA MESA DE TRABAJO CON EL DR. SANTOS GUZMÁN LÓPEZ, DIRECTOR DEL HOSPITAL JOSÉ ELEUTERIO GONZÁLEZ, PARA QUE NOS INFORME SOBRE LOS INGRESOS Y ACTIVIDADES DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**

8. **ESCRITOS PRESENTADOS POR LOS PRESIDENTES MUNICIPALES DE VALLECILLO, CADEREYTA JIMÉNEZ, CHINA, HIGUERAS, SANTA CATARINA, CERRALVO Y GUADALUPE, NUEVO LEÓN, POR EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, N. L., POR LOS DIRECTORES DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE APODACA Y SAN PEDRO RESPECTIVAMENTE, POR EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN URBANA Y CONVIVENCIA DE MONTERREY Y POR EL ENCARGADO DEL DESPACHO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN URBANA DE SAN PEDRO, GARZA GARCÍA, N. L., MEDIANTE EL CUAL REMITEN INFORMES DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013.- DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
9. **ESCRITO PRESENTADO POR EL LIC. MARIO H. GAMBOA RODRÍGUEZ, DIRECTOR DE REGULARIZACIÓN DE TENENCIA DE LA TIERRA DE FOMERREY, MEDIANTE EL CUAL DA RESPUESTA A ESCRITO ENVIADO AL DIRECTOR EJECUTIVO DE ESTE FIDEICOMISO EN EL QUE SE SOLICITA SE DÉ CUMPLIMIENTO A LA SOLICITUD DE PUNTO DE ACUERDO, REFERENTE A LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA DE LA COLONIA POPULAR “HUERTAS DE SAN MARIO”, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE SALINAS VICTORIA, NUEVO LEÓN.- DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NO. 56, APROBADO EN FECHA 17 DE OCTUBRE DE 2012; ASIMISMO, REMÍTASELE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**



10. ESCRITO PRESENTADO POR EL DIPUTADO JUAN ENRIQUE BARRIOS RODRÍGUEZ, DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY PARA LA PREVENCIÓN Y COMBATE AL ABUSO DEL ALCOHOL Y DE REGULACIÓN PARA SU VENTA Y CONSUMO PARA EL ESTADO, LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LEY DE HACIENDA DEL ESTADO, LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO Y A LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO, A FIN DE QUE SEAN LOS MUNICIPIOS LA INSTANCIA COMPETENTE PARA LA EXPEDICIÓN Y REFRENDO DE LICENCIAS Y PERMISOS ESPECIALES A ESTABLECIMIENTOS EN LOS QUE SE EXPENDAN, VENDAN O CONSUMAN BEBIDAS ALCOHÓLICAS.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LAS COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y HACIENDA DEL ESTADO.**
  
11. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. ROBERTO UGO RUIZ CORTÉS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN PEDRO, GARZA GARCÍA, N. L., MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE LOS PÁRRAFOS SEGUNDO Y TERCERO DEL ARTÍCULO 4o. POR MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 9o. Y DE LAS FRACCIONES I Y II DEL ARTÍCULO 12 Y POR ADICIÓN DE LAS FRACCIONES V Y VI DE ESTE ÚLTIMO, DE LA LEY FEDERAL DE JUEGOS Y SORTEOS.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**
  
12. ESCRITO PRESENTADO POR EL DIPUTADO LUIS ÁNGEL BENAVIDES GARZA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA PUNTO DE ACUERDO EN EL CUAL EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL GOBIERNO FEDERAL, ROSARIO ROBLES BERLANGA, A FIN DE QUE EN OBSERVANCIA A LA ESFERA DE COMPETENCIAS CONSTITUCIONALES ASIGNADAS A LA FEDERACIÓN, SE SIRVA IMPLEMENTAR LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES, A TRAVÉS DE LA DELEGACIÓN EN NUEVO LEÓN O EN COORDINACIÓN CON LA SECRETARÍA DEL RAMO CORRESPONDIENTE EN EL ESTADO, A FIN DE REDUCIR EL PORCENTAJE DE POBLACIÓN EN NUESTRA ENTIDAD QUE SUFREN DE CARENCIA EN EL ACCESO A LA ALIMENTACIÓN QUE, SEGÚN ESTUDIO DEL CONEVAL CORRESPONDIENTE AL AÑO DE 2012, REPRESENTÓ EN TÉRMINOS ABSOLUTOS LA CANTIDAD DE 731,409 PERSONAS.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS.**

- 13. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. CAMILO RAMÍREZ PUENTE, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, N. L., MEDIANTE EL CUAL DA RESPUESTA A OFICIO NÚMERO 0933/84/2013, DE FECHA 31 DE MAYO DE 2013, A TRAVÉS DEL CUAL EXHORTA A LOS MUNICIPIOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE MONTERREY, PARA QUE DENTRO DEL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA ESTABLEZCAN DENTRO DE SUS REGLAMENTOS DE TRÁNSITO LAS AVENIDAS POR DÓNDE DEBE DE CIRCULAR EL TRANSPORTE DE CARGA DE SUS MUNICIPIOS; ASÍ MISMO SE REVISE EL CUMPLIMIENTO DE LOS PERMISOS ESPECIALES OTORGADOS A LAS EMPRESAS DEDICADAS AL TRASLADO DE CARGA Y EN SU CASO SE APLIQUEN LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES A LOS OPERARIOS QUE NO CUMPLAN CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LOS PERMISOS ESPECIALES.- DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NO. 274, APROBADO EN FECHA 20 DE MAYO DE 2013; ASIMISMO, REMÍTASELE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
- 14. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. JOSÉ ANTONIO GUTIÉRREZ FLORES, SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DE LA PRESIDENCIA Y DEL PLENO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL DA RESPUESTA A EXHORTO AL PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO Y A LA C. PRESIDENTA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, PARA QUE EJERCITE ACCIÓN PENAL EN CONTRA DE TODA PERSONA QUE LE RESULTE RESPONSABILIDAD EN LOS HECHOS EN CUMPLIMIENTO A LA EJECUTORIA DE AMPARO QUE CORRESPONDA, PARA GARANTIZAR EL ESTADO DE DERECHO, LOS DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS Y EVITAR LA IMPUNIDAD EN LA COMISIÓN DE LOS DELITOS QUE RESULTEN; ASIMISMO, DESIGNE A LOS PERITOS ESPECIALIZADOS EN NEUROCIRUGÍA EN LA CAUSA PENAL Y EN CASO DE QUE NO EXISTAN EN LA PROCURADURÍA, PIDA EL AUXILIO Y COLABORACIÓN DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS EDUCATIVAS O MÉDICAS QUE CORRESPONDAN, EN RELACIÓN AL PROCESO DE LA ENFERMERA ANITA URBINA ALVARADO.- DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NO. 165, APROBADO EN FECHA 15 DE FEBRERO DE 2013; ASIMISMO, REMÍTASELE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
- 15. ESCRITO PRESENTADO POR LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN ACUERDO DE MODIFICACIÓN DE ESE ÓRGANO DE DIRECCIÓN DEL PODER LEGISLATIVO.- LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE DA POR ENTERADA Y MODIFÍQUESE EL ACUERDO NO. 002 DE FECHA 04 DE SEPTIEMBRE DE 2012, PARA QUE QUEDE DEBIDAMENTE DOCUMENTADO. ASIMISMO, DE CONFORMIDAD**

**CON NUESTRA LEGISLACIÓN VIGENTE EN SUS ARTÍCULOS 45 Y 62 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, ME PERMITO SOLICITAR A LA SECRETARÍA, ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.**

16. ESCRITO PRESENTADO POR EL LIC. EDMUNDO JACOBO MOLINA, SECRETARIO EJECUTIVO EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, MEDIANTE OFICIO NO. SCG-2823-2013, RELATIVO AL EXPEDIENTE SCG/PE/RSVM/CG/24/2013.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA PARA LOS EFECTOS Y CONSIDERACIONES CORRESPONDIENTES.**
17. ESCRITO PRESENTADO POR LA DIP. TANYA RELLSTAB CARRETO, SECRETARIA DE LA MESA DIRECTIVA LXII LEGISLATURA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL PODER LEGISLATIVO FEDERAL, MEDIANTE EL CUAL ENVÍA MINUTA PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA LA FRACCIÓN XXI DEL ARTÍCULO 73 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE LEGISLACIÓN PROCESAL PENAL ÚNICA.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, EN CARÁCTER DE URGENTE.**

SE TURNÓ EN CALIDAD DE URGENTE A SOLICITUD DEL DIP. CÉSAR ALBERTO SERNA DE LEÓN.

18. ESCRITO PRESENTADO POR LA DIPUTADA REBECA CLOUTHIER CARRILLO, DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA PUNTO DE ACUERDO DE LA LXXIII LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN SOLICITANDO EXHORTO AL DELEGADO DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA C. ING. OSCAR GUTIÉRREZ SANTANA PARA QUE IMPLEMENTE LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA CONSERVAR Y AUMENTAR EL NIVEL DE AGUA DE LA PRESA RODRIGO GÓMEZ.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE.**
19. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. JOSÉ LUIS AMBRIZ VILLALPA, DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA, MEDIANTE EL CUAL ENVÍA INFORME ANUAL DE DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE LA POLÍTICA DE COMPETENCIA DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2012. - **DE**

**ENTERADO, SE AGRADECE Y SE INSTRUYE A LA OFICIALÍA MAYOR TENERLA EN CUSTODIA PARA LOS DIPUTADOS QUE QUIERAN IMPONERSE DE SU CONTENIDO ASIMISMO SE ARCHIVA.**

20. ESCRITO PRESENTADO POR EL C.P. FRANCISCO RAMÍREZ GARZA, CONTRALOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA Y HOSPITAL UNIVERSITARIO, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA DICTAMEN DEL AUDITOR EXTERNO, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DEL 1o DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2013.- **DE ENTERADO, SE AGRADECE Y SE ARCHIVA.**